



## Dispositivo especial de Tráfico para la operación salida del 1 de agosto

- Se realizarán 5 millones de desplazamientos en automóvil
- En el dispositivo participan unos 8.300 agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y 250 funcionarios de la DGT
- 18 helicópteros volarán en patrullas de vigilancia

**29-jul-02.-** Desde las 15 horas del miércoles, día 31 de julio, hasta las 24 del jueves 1 de agosto, la Dirección General de Tráfico pone en marcha el dispositivo especial que trata de lograr mayor seguridad y fluidez para los, aproximadamente, **5 millones de desplazamientos en automóvil** que se producirán durante ese periodo de tiempo en nuestras carreteras.

Principalmente durante el día 1 de agosto podría producirse un importante movimiento de vehículos en salidas de las grandes ciudades, con motivo de los desplazamientos generados por el inicio de vacaciones del mes de agosto, el más importante en cuanto a movimientos de vehículos del año. Los grandes desplazamientos de salida serán de largo recorrido con destinos a las principales zonas turísticas de costa.

A estos desplazamientos por carretera se añaden los realizados por ciudadanos de otras nacionalidades de paso por España, como es el caso de los inmigrantes magrebíes y portugueses, o de vacaciones en nuestro país que se desplazarán principalmente por las rutas que llevan hacia el paso del Estrecho, Portugal, costas del Mediterráneo y del sur de la Península.



## DISPOSITIVO ESPECIAL

El dispositivo montado cuenta prácticamente con **todos los efectivos** de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, unos **8.300 agentes**, junto con ellos, **250 funcionarios**, personal técnico especializado que atienden labores de vigilancia, regulación e información en los distintos centros de Gestión del Tráfico, apoyados por **18 helicópteros** con misiones de vigilancia desde sus bases de Madrid, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Málaga y A Coruña con una cobertura casi absoluta de la red vial.

Durante el fin de semana siguiente a esta operación se mantendrá un dispositivo reforzado, como en todos los fines de semana de verano, para atender la circulación intensa que suele producirse en esos días.

## MEDIDAS REGULACIÓN

Dentro de las medidas de regulación del tráfico: está previsto que si las circunstancias lo requieren se puedan instalar más de 500 kilómetros de carriles adicionales para aumentar la capacidad de circulación de vías saturadas, principalmente en salida de grandes núcleos urbanos; se restringirá la circulación de vehículos de mercancías peligrosas, transportes especiales y durante algunos tramos horarios y carreteras de especial intensidad de circulación de todos los camiones de masa máxima autorizada de más de 7.500 kg. ( ver cuadro del dossier). Las obras en las carreteras en fase de ejecución que afecten a la plataforma de la calzada serán suspendidas entre las 13 horas del miércoles 31 de julio y las 24 del jueves 1 de agosto.

## INFORMACIÓN

En cuanto a la información sobre el desarrollo de la operación los ciudadanos, en general, tienen a su disposición varios servicios que la DGT facilita gratuitamente:

- BOLETINES INFORMATIVOS DE RADIO
- INTERNET <http://www.dgt.es>
- TELETXTO DE TVE página 600
- TELETXTO DE TELE 5 página 540
- VÍA DIGITAL Canal "Vía Tráfico"
- DESDE TELÉFONO MÓVIL
  - . Movistar "En Ruta" 505
  - . WAP <http://www.dgt.es/index.wml>
- TELÉFONO 900 123 505

Se ha redactado un dossier, en el que por provincias, se detallan los puntos conflictivos, por intensidad de circulación o por obras, itinerarios alternativos, medidas de regulación, horas y carreteras más concurridas.

-----